

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Los modelos de organización de firmas aplicados a la descomposición del Estado romano en la Galia.

Santos, Diego (UNLP / IFDC).

Cita:

Santos, Diego (UNLP / IFDC). (2007). *Los modelos de organización de firmas aplicados a la descomposición del Estado romano en la Galia. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/136>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Título: Los modelos de organización de firmas aplicados a la descomposición del Estado romano en la Galia.

Mesa Temática Abierta: 16. Elites, dinámicas estatales y formas de dominación en el Mediterráneo antiguo.

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de La Plata / IFDC-San Luis

Autor: Santos Diego. Ayudante graduado/ Profesor titular

Dirección: Mza. 41, casa 4. Cerro Colorado. Juana Koslay. San Luis

Teléfono: 02652-15517383

Correo electrónico: diegosantos@ciudad.com.ar

La caída del Imperio Romano en Occidente constituye uno de los grandes temas historiográficos. Hace menos de 20 años los Estados de Yugoslavia y la Unión Soviética se desmembraron. Los teóricos de las relaciones internacionales se dedicaron a partir de entonces a elaborar modelos que explicaran estos sucesos. Uno de ellos hizo hincapié en las relaciones administrativas entre centro y periferia aplicando esquemas que habían sido creados para analizar la organización de las firmas automotrices General Motors y Ford.

El modelo de organización de firmas puede ayudar a comprender la relación que los centros políticos tienen con sus periferias en Estados imperiales. Tanto las firmas económicas como las jerarquías políticas son formas complejas de organización social que organizan, delegan o administran de acuerdo a lógicas similares¹. Evitando obvios anacronismos, este modelo puede ser aplicado al funcionamiento del imperio romano tardío y aportar elementos que permitan entender su descomposición en reinos bárbaros en Occidente y su continuidad en Oriente.

La jerarquía es una condición de poder relacional en la cual una entidad política dominante posee el derecho de tomar decisiones residuales mientras que la parte subordinada carece de él. Las jerarquías pueden ser gobernadas en forma unitaria (U) o multidivisional (M). La forma unitaria organiza sus periferias de acuerdo a distintas funciones administrativas (tales como ventas, producción y finanzas), que requieren integración y coordinación desde el centro a través de sus propias jerarquías, mientras que la forma multidivisional gobierna sus divisiones subordinadas de acuerdo a la geografía, y cada división es relativamente autónoma y encapsula una amplia gama de funciones. Esta distinción entre gobierno funcional y territorial es central en el modelo de tipos de firma².

¹ Cooley A., *Logics of Hierarchy*, Ithaca and London, 2005, p. 7.

² *Ibíd.*, p. 5.

El imperio romano conservó hasta el siglo II d.C. una organización multidivisional en la que cada polis o *civitas* disponía de la administración de un territorio determinado. Esta forma de organización heredada de las antiguas instituciones ciudadanas, a veces denominada como “gobierno sin burocracia”, tenía la ventaja de no tener que financiar administraciones especializadas, lo cual implicaba que las cargas sobre los propietarios fueran menos gravosas. Cada unidad debía financiarse con parte de su propia recaudación. Luego de esa fecha, una forma más atenuada de la organización multidivisional comenzó a tomar forma, en la que las divisiones territoriales eran controladas por funcionarios centrales.

A pesar de las reformas de Diocleciano-Constantino, con su notable incremento de oficinas burocráticas centrales, y de la pérdida de jerarquía social de los consejeros de las ciudades, los curiales, el imperio nunca dejó de estar asentado administrativamente en las *civitates* para el funcionamiento de su estructura fiscal. Los encargados de su gestión eran los notables, los *honorati*, oficiales del gobierno imperial retirados que poseían privilegios fiscales y judiciales, y sus magistrados eran el *defensor*, el *curator*, y el obispo. Estos se encargaban de asuntos municipales tales como la reparación de edificios públicos, las finanzas locales, mantener actualizados los registros, e intervenir en favor de sus poblaciones en caso de abuso por parte de los funcionarios centrales³. A las administraciones locales se le superponían gobernadores, vicarios, y prefectos de pretorio, que encabezaban unidades territoriales mayores encargadas de controlar judicial y financieramente a las *civitates*⁴.

A esta organización multidivisional se le intercalaba una basada en oficinas centralizadas. Estaba encabezada por los condes o compañeros del emperador, tales como el conde de las larguezas sagradas y el conde de las cosas privadas, cada uno con sus *scrinia* o departamentos. El primero se encargaba de la recaudación de metales preciosos y textiles y su gasto en moneda y uniformes, mientras que el segundo administraba los bienes del emperador y su crecimiento por confiscaciones, abandonos o propiedades sin herederos. El maestro de los oficios controlaba los asuntos legales, los guardias imperiales, las audiencias del emperador, y a los agentes de las cosas, cuya

³ Liebeschuetz J. H. W. G., Administration and politics in the cities of the fifth to the mid seventh century: 425-640, en Cameron A., Ward-Perkins B., Whitby M., (eds), *The Cambridge ancient history XIV. Late Antiquity: Empires and Successors, A.D. 425-600*, Cambridge, 2000, pp. 220-223.

⁴ Barnish S., Lee A. D., Whitby M., Government and administration, en Cameron A., Ward-Perkins B., Whitby M., (eds), *The Cambridge ancient history XIV. Late Antiquity: Empires and Successors, A.D. 425-600*, Cambridge, 2000, pp. 174-175.

función podía variar entre la de inspector, mensajero o espía⁵. El cálculo más aceptado, inevitablemente precario, estima a los oficiales asalariados del imperio entre 30.000 y 35.000 personas⁶.

Esta descripción a grandes rasgos del sistema de gobierno del imperio romano tardío muestra como las formas de organización multidivisional y unitaria se combinaban. Cuando el imperio romano desapareció en Occidente, la *civitas* se preservó como unidad administrativa durante algún tiempo más gobernada por condes y obispos, e inclusive hay menciones del *defensor*. Las unidades territoriales mayores (provincias, vicarías y prefecturas de pretorio), en cambio, desaparecieron al igual que la burocracia centralizada. Las formas de organización multidivisional subsistieron mejor que las unitarias, al menos en su nivel más elemental.

La institución fundamental que mantenía la unidad imperial era el ejército. Éste constituía por mucho el mayor gasto. Sus efectivos son calculados entre 400.000 y 650.000 a fines del siglo IV⁷. Desde las reformas de Diocleciano-Constantino, cuando los gobernadores y los prefectos de pretorio pierden sus funciones militares se da por sentada una separación entre la administración civil y la militar⁸. De esta manera, la forma de organización unitaria y funcional parece reforzarse. Dentro del ejército, a su vez, podían coordinarse los 2 modelos. Así como las unidades territoriales se combinaban con las oficinas centrales en la gestión civil, fuentes como la *Notitia Dignitatum* resaltan la división funcional dentro del ejército entre *comitatenses* fuerza móvil, y *limitanei* estacionados en las fronteras. Es decir, entre comandos centralizados y regionales.

En realidad, este esquema racionaliza y estabiliza una organización que variaba de acuerdo a las circunstancias. El complejo e intrincado sistema mediante el cual se superponían las jurisdicciones de las oficinas encargadas de abastecer al ejército, se designaban generales con la participación de funcionarios civiles, los casos en que se pasaba de ser jefe de una burocracia a jefe militar, y las frecuentes inspecciones de los agentes de las cosas a quienes comandaban tropas, hace que las muchas veces resaltada separación entre instituciones militares y civiles en el bajo imperio romano esté fuera de perspectiva.

⁵ *Ibíd.*, pp. 170-173.

⁶ Kelly C., *Ruling the later roman empire*, Cambridge, 2004, p. 115.

⁷ Wickham C., *Framing the early middle ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*, Oxford, 2005, p. 73.

⁸ Barnish S., Lee A. D., Whitby M., *Government and administration*, p. 198.

La distinción entre el burócrata y el soldado no se aplicaba al mando. Las funciones se trasladaban entre los distintos departamentos para fortalecer o debilitar a estructuras sospechosas tornarse demasiado poderosas. El objetivo de todas estas combinaciones era la necesidad de control por parte del emperador⁹. Toda delegación de poder implicaba un riesgo. Una forma de disminuirlo era establecer una continua vigilancia y supervisión entre los diferentes departamentos. Esta competencia no tenía como propósito la eficiencia sino la preservación de un mando unificado. La “guerra tribal”, o sea la disputa interdepartamental, propia de las formas de organización unitarias¹⁰, constituía un elemento esencial del funcionamiento del Estado romano tardío. La importancia política del ejército hacía prioritario acentuar su control. La división departamental de su aprovisionamiento y del control de sus unidades tuvo como objetivo evitar la acumulación de poder por parte de los jefes subalternos. Si la recaudación era administrada territorialmente, los gastos concernientes a la actividad militar lo eran en forma unitaria.

Cabe preguntarse entonces: ¿Qué influencia pudo haber tenido la organización estatal en la caída del imperio romano de Occidente y su pervivencia en Oriente si ambos compartían la misma? Las estructuras eran similares pero no su funcionamiento. La diferencia fundamental entre ambas partes estuvo dada por la capacidad que la institución monárquica tuvo en cada una de ellas para dividir los poderes estatales, especialmente aquellos que concernían al ejército, en forma tal que su acumulación por parte de generales y burócratas influyentes resultara, al menos, complicada. El sistema descrito anteriormente se malogró en el Oeste. La falla de la organización unitaria del ejército del río Rin durante la segunda mitad del siglo IV fue el origen de los inconvenientes.

La seguridad de la frontera renana era fundamental y desde el siglo III requería constantemente de la presencia imperial, la que tuvo como corolario la riqueza y la promoción social de la elite local. Pero nunca dejó de ser una región periférica. Por más que las decisiones políticas se tomaran en la Galia y los grandes dignatarios residieran en ella, las regiones focales eran otras. El enorme esfuerzo fiscal para abastecer las capitales imperiales, Roma y Constantinopla, de alimentos subsidiados demuestra por sí solo que en esta unidad estatal existían centros y periferias. Cuando el peligro llegó a

⁹ Cf., Kelly C., *Ruling the later roman empire*, pp. 208-210 y Barnish S., Lee A. D., Whitby M., *Government and administration*, pp. 200-201.

¹⁰ Cooley A., *Logics of Hierarchy*, pp. 48-49.

Italia desde el Este en la época de Estilicón quedó en claro cual era la prioridad para el Estado imperial.

¿Qué distinguió a la periferia gala de las otras? Un ejército reclutado a ambos lados de la frontera cuyos intereses eran territoriales. A pesar de las constantes alteraciones del orden, las poblaciones de allende los límites formales del imperio eran estables y no pueblos en permanente movimiento¹¹. Su interacción con el Estado romano incluía integración y agresión al mismo tiempo. Estos reclutas no se diferenciaban culturalmente demasiado de los del lado romano del Rin. Aún los que provenían del sur de la Galia, Hispania y Britania eran conscientes de que la seguridad de sus regiones dependía del sostenimiento de esta frontera. La distinción entre *comitatenses* y *limitanei* era más en sus funciones que en su composición. Las unidades pasaban de una a otra fuerza con frecuencia en vista de las necesidades del momento. Por lo tanto, es un error ver a una fuerza de frontera reclutada regionalmente pobremente entrenada y una fuerza móvil de elite integrada por unidades de diversas procedencias regionales y étnicas. El ejército del Rin era aprovisionado por recursos de la Galia y tal vez Britania. Según Chris Wickham, este circuito fiscal romano era el único que se encontraba esencialmente separado del mundo mediterráneo¹². Los senadores de la región adherían a las decisiones del ejército, más si consideraban que la presencia de un emperador favorecía los intereses locales. El descontento ante los traslados y los constantes combates limitaban la rotación de unos efectivos que se encontraban más integrados a las poblaciones que defendían que lo que el adecuado funcionamiento de una organización centralizada permitía. Este ejército, principal comando militar occidental, aunque teóricamente organizado en forma unitaria, funcionaba territorialmente en la práctica.

Las constantes usurpaciones sostenidas por el ejército del Rin en contraposición a la relativa estabilidad política de las regiones administradas desde Constantinopla fueron una de las consecuencias de esa diferenciación. El ejército de la Galia tendía en el siglo IV a formar una unidad con intereses regionales que pueden comprenderse como los de una división territorial en la cual los líderes usan sus posiciones delegadas y los recursos del Estado para perseguir un interés propio que puede ser opuesto a

¹¹ Goffart W., Does the distant past impinge on the invasion age germans?, en Noble T. F. X., *From roman provinces to medieval kingdoms*, Londres, 2006, p. 97

¹² Wickham C., *Framing the early middle ages*, p. 77.

aquellos del centro¹³. Los usurpadores no tenían porque pertenecer a la región y tendían a movilizarse para disputar el poder imperial. Es justamente su procedencia y la suerte adversa que corrían cuando salían de la región lo que demuestra que las causas de la inestabilidad no eran contingentes sino estructurales. Por más que se supervisara y rotara a los jefes, era la base la que impulsaba sus aventuras. Oriente no presencio semejante faccionalismo territorial, lo cual se reflejó en una mayor estabilidad política. No era la barbarización del ejército la causa de los desordenes, ni factores étnicos de raigambre celta, sino organizativos. Esta fuerza que debía estar coordinada centralmente se comportaba en la práctica como un ejército regional propio de una organización multidivisional. Las tropas galas se fusionaron con inmigrantes, gran parte de los cuales formarán parte del pueblo de los francos. Más que invasores fueron invitados. Algo de razón tenía Walter Goffart en su criticada frase: “lo que nosotros llamamos la caída del Imperio romano de Occidente fue el resultado de un experimento imaginativo que se les acabó yendo de las manos”¹⁴.

Tras la derrota del usurpador Máximo en el 395 este ejército fue reorganizado en forma tal que varias unidades mantuvieron jefaturas que no habían sido designadas por el Estado, sino tan solo legitimadas. Arqueológicamente el cambio étnico había comenzado a fines del siglo IV en el norte de la Galia¹⁵. El intento de reforzar la forma unitaria para controlar a las autoridades que residían en la región había fracasado en anteriores ocasiones. Las periódicas rebeliones fueron la manifestación de ese fracaso. La solución adoptada por Estilicón fue la contraria. Crear comandos de escala reducida pero asentados en los territorios a los que defendían y con poco contacto entre sí. Los efectivos que aceptaron o pudieron ser forzados a trasladarse a Italia permanecieron en ella para la defensa contra el ataque visigodo. Esta reorganización impidió el rechazo eficaz de los bárbaros que atravesaron la frontera renana el último día del año 406. Y ni siquiera consiguió impedirse una nueva usurpación acaudillada por Constantino III. El repliegue italiano del gobierno imperial hizo que en el siglo V las elites galas estuvieran marginadas de las decisiones estratégicas. Luego de la relativa pacificación del año 418 los puestos de la Galia solo fueron ocupados por senadores locales para mantener su lealtad, puesto que las amenazas de represalias eran poco sustentables. La organización

¹³ Cooley A., *Logics of Hierarchy*, p. 14.

¹⁴ Goffart W., Los barbaros en la Antigüedad Tardía y su instalación en Occidente, en Little L. K. y Rosenwein B. H. (eds.), *La edad media a debate*, Madrid, 2003, p. 76.

¹⁵ Galliou P., Jones M., *The Bretons*, Cornwall, 1996, pp. 118-127.

multidivisional, de esta manera, comenzaba a formar parte del patrimonio de senadores locales y jefes bárbaros, cada uno nominalmente bajo mando imperial, pero con autonomía propia en la práctica. En suma, un ejército centralizado pero revoltoso fue más eficiente para el imperio que uno descentralizado. Pero para el gobierno imperial los enemigos internos eran más importantes que los externos.

Una de los pocos hechos en los que parece haber unánime acuerdo entre los académicos es que los latifundistas eran mucho más poderosos en Occidente que en Oriente. Pero ese poder social solo tuvo significación política cuando se encontraban apoyados por fuerzas militares que les permitieran tener autonomía en las decisiones bélicas. La única forma de oponerse eficazmente al gobierno imperial era sumarse a las estructuras bárbaras que ya se encontraban dentro de su territorio. Para el 411, el intento de usurpación del senador galo Jovino solo fue posible por el apoyo de burgundios y alanos, y el ascenso al imperio de Avito en el 455 por el de los visigodos. Es decir, por fuerzas militares cuyos liderazgos no habían sido designados por ellos. En tales condiciones su poder solo podía ser limitado y breve.

Aún un suceso aparentemente desconectado de estos cambios como la invasión visigoda fue producto de esta fallida reforma. La estrategia para repelerlos, al comienzo triunfal, fue seriamente perjudicada por los acontecimientos occidentales. La marcha triunfal de los visigodos por Italia, Hispania y la Galia, así como el paso de Suevos, Vándalos y Alanos estuvo enmarcada por el temor del gobierno imperial a los usurpadores de la Galia. Esta situación interna lo llevó a reservar tropas que hubieran podido ser destinadas a combatirlos. El acuerdo del año 417 por el que los visigodos se instalaron en la provincia de Aquitania II no solo los asentó en un territorio, sino que les permitió consolidar su realeza. A su vez, Suevos y Vándalos Asdingos fueron acorralados pero no sometidos. La presencia misma de entidades políticas basadas en el mando personal y carismático pero que rápidamente pasaron a convertirse en territoriales y dinásticas fueron clave para el proceso que Roger Collins denominó: “La desaparición de un ejército”¹⁶. Pero aunque las hipótesis no puedan ser sostenidas por abundantes fuentes no es necesario resignarse al misterio. Las tropas remanentes ya no tenían porque elevar a emperadores nuevos, ni las poblaciones debían buscar formas de organización autóctonas. Bastaba con sumarse a las estructuras que ya existían. Con las realezas bárbaras se llegaba tarde o temprano a algún tipo de acuerdo. Su presencia

¹⁶ Collins R., La Europa de la alta edad media. 300-1000, Madrid, 2000, pp. 118-140.

estaba por lo tanto legalizada. Integrarse a estas organizaciones, por lo tanto, no tiene porque ser visto como una deslealtad al gobierno romano, por lo menos en determinados periodos.

En Occidente, las políticas imperiales de dividir el poder delegado para controlar llevaron a la descomposición de las estructuras unitarias y al fortalecimiento de poderes territoriales patrimoniales. El Estado romano se terminó de desmoronar por la aparición de una organización alternativa que demostró ser más funcional para mantener el orden: una monarquía bárbara cuya autoridad era ejercida sobre un territorio menor, y por lo tanto más controlable, apoyada en un ejército campesino y no profesional. La unidad no pudo preservarse debido a la incapacidad del gobierno central para disponer de la decisión de utilizar la fuerza en contra de quienes considerada sus enemigos.

Walter Pohl, tras hacer un análisis de las señas de identidad étnica en la antigüedad tardía, llega a la conclusión de que ni el lenguaje, las armas, la ropa y el peinado servían para distinguir étnicamente a un pueblo, sino que más bien resaltan la categoría social de una persona¹⁷. Chris Wickham considera que la desaparición de las *villae* romanas estaba asociada a cambios culturales relacionados con la militarización de las aristocracias¹⁸, lo que implicaría un cambio organizativo más que un reemplazo étnico. Ian Wood alerta contra los intentos de una única definición acerca de lo que significaba ser un “franco”¹⁹. Finalmente, Walter Goffart opina que los relatos tribales recogidos en las obras de Jordanes y Paulo Diacono no son más que tradiciones inventadas²⁰. Todas estas apreciaciones conducen a pensar que los grupos que encabezaron los Estados sucesores del imperio romano no tenían una larga trayectoria por detrás, sino que eran el resultado de una nueva organización en la que se agrupaban tanto inmigrantes como habitantes del antiguo territorio romano, los que debían constituir la mayoría. La diferencia étnica se fundaba en un ejército campesino que requería un liderazgo basado en el mando efectivo y carismático sobre la tropa, y no en una delegación de poder por parte de una autoridad centralizada. No fueron diferentes identidades las que dieron lugar a nuevas comunidades políticas, sino más bien fueron éstas las que desarrollaron las distinciones étnicas y les dieron un carácter político. Esto

¹⁷ Pohl W., Telling the difference. Signs of ethnic identity, en Noble T. F. X., *From roman provinces to medieval kingdoms*, Londres, 2006, pp. 120-148.

¹⁸ Wickham C., *Framing the early middle ages*, pp.473-481.

¹⁹ Wood I., Defining the Franks. Frankish origins in early medieval historiography, en Noble T. F. X., *From roman provinces to medieval kingdoms*, Londres, 2006, pp. 116-117.

²⁰ Goffart W., *Does the distant past impinge on the invasion age germans?*, p. 102.

es, la capacidad de decidir entre amigo y enemigo y la posibilidad de realizar la guerra contra estos últimos.

Si puede verse en la caída del imperio romano el paso del impuesto a la renta, de lo público a lo privado, del mando territorial al personal, o de la unidad a la fragmentación, también puede considerarse este acontecimiento como el paso de un Estado administrado por medio de departamentos funcionales a otro organizado por criterios territoriales patrimoniales. En esta explicación el hincapié no está puesto en identidades étnicas, en revueltas sociales originadas por una insoportable carga impositiva, ni en la desafección de las aristocracias con respecto a la suerte del imperio, sino en la incapacidad de controlar un territorio mediante una organización unitaria y su reemplazo por una multidivisional.